Conclusión de Estudios y exámenes médicos

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Observaciones

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la ley 18.284.

- Es responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observancia de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

REPÚBLICA ARGENTINA
Ley 18.284
LIBRETA SANITARIA NACIONAL

ALTA SALUD
MEDICINA LABORAL

Decoro Soluciones S.A.
Nombre de la empresa

Transporte de Carga
Rubro de la empresa

Chofer
Tipo de tareas a desarrollar

Adolfo Calle 1853 / Torres Florentina
Guaymallén Mendoza CP (5519)
tel: +54 261 5406810
e-mail: mcbalmaceda@altasaludsa.com.ar

LIBRETA SANITARIA NACIONAL DE:

Apellido: Salinas

Nombres: Jesús

DNI N°: 31.288.033

Espacio Reservado foto carnet 4x4 cm.

FIRMA DEL INTERESADO

Domicilio:

Calle: Quintana

Numero: S/n

Provincia: Mendoza

Departamento: Tunuyán

Otorgada el dia: 28 / 04 / 25
DIA/MES/AÑO

Valido hasta: 28 / 04 / 26
DIA/MES/AÑO

De Bialoskurski Alejandro
Director Medico
Mat. Nº 21.467

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SANITARIA